

Expediente nº: 2019/AAS_01/000007.

Documento: Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas.

Procedimiento: Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto Simplificado.

Asunto: SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS POLICIALES TIPO FURGONETA DESTINADOS AL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL DE ALGECIRAS.

Día y hora de la reunión: 22 de enero de 2020, a las 10:50 horas.

Lugar de la celebración: Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento.

Asistentes: **D. Francisco Javier Rodríguez Ros**, Tte. de Alcalde Delegado de Contratación que actuará como Presidente de la Mesa. **Dña. María Solanes Mur**, Concejala Delegada de Hacienda y Patrimonio, por delegación **D. Jacinto Muñoz Madrid**, Tte. de Alcalde Delegado de Policía Local y Tráfico, Limpieza y Algesa, Vocal. **D. José Luis López Guio**, Secretario General de la Corporación, Vocal. **D. Joaquín Alberto Calvo Pérez de Vargas**, Interventor Accidental de la Corporación, Vocal. **D. Antonio Vera Tapia**, Técnico de Planificación Económica, Vocal. **Dña. Carmen Fonseca Vallejo**, Coordinadora de los Servicios Jurídicos, Vocal. **Dña. Isabel Toba Paniagua**, Secretaria de la Mesa. Asimismo, se cuenta con la asistencia de **D. Fernando Silva López**, representante del Grupo Municipal PSOE. **D. Sergio Pelayo Jimeno**, representante del Grupo Municipal Ciudadanos. **Dña. Leonor Rodríguez Salcedo**, representante del Grupo Municipal Algeciras Adelante y **D. Jorge Domínguez Clavijo**, Concejala no adscrito.

Documento firmado por: El Presidente y los Vocales.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS "B" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento el día 22/01/2020 a las 10:50 horas, se reanuda la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Código Seguro de Verificación	IV66UOYZHF45RONY7VAMA5Q6BY	Fecha	05/02/2020 10:02:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ISABEL MARIA TOBA PANIAGUA (Responsable Administrativo de Contratacion)		
Firmante	CARMEN FONSECA VALLEJO (Letrada Coordinadora)		
Firmante	ANTONIO VERA TAPIA (Responsable de Planificación Económica)		
Firmante	JOAQUIN ALBERTO CALVO PEREZ DE VARGAS (Interventor de Fondos Accidental)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario General)		
Firmante	JACINTO MUÑOZ MADRID (1º TENIENTE DE ALCALDE)		
Firmante	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ROS (Teniente Alcalde Delegado de Contratación)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV66UOYZHF45RONY7VAMA5Q6BY	Página	1/5



Tipo de contrato: SUMINISTRO.	
Objeto del contrato: SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS POLICIALES TIPO FURGONETA DESTINADOS AL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL DE ALGECIRAS.	
Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado.	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Código CPV: 34114200-1 Automóviles de Policía.	
Valor estimado del contrato: 82.479,34 €.	
Recursos económicos ordinarios del presente presupuesto: 106.811.043,68 €.	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 82.479,34 €.	IVA 21%: 17.320,66 €.
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 99.800,00 €.	
Plazo de entrega: 120 DÍAS DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente de la Mesa.	D. Francisco Javier Rodríguez Ros.
Concejal Delegada de Hacienda y Patrimonio, por delegación Tte. de Alcalde Delegado de Policía Local y Tráfico, Limpieza y Algesa (Vocal).	D. Jacinto Muñoz Madrid.
Secretario General del Excmo. Ayuntamiento (Vocal).	D. José Luis López Guio.
Interventor Accidental de la Corporación, (Vocal).	D. Joaquín Alberto Calvo Pérez de Vargas.
Técnico de Planificación Económica (Vocal).	D. Antonio Vera Tapia.
Coordinadora de los Servicios Jurídicos (Vocal).	Dña. Carmen Fonseca Vallejo.
Secretaria de la Mesa.	Dña. Isabel María Toba Paniagua,.

1.- LECTURA DE LA VALORACIÓN TÉCNICA

Por la Secretaria de la Mesa, se procede a dar lectura del Informe Técnico elaborado por el técnico de la Policía Local en relación con las ofertas presentadas, del siguiente tenor literal:

"...

Antonio Luis Toledo Núñez, Inspector de la Policía Local de Algeciras procede a la valoración de las ofertas, según la Cláusula Décima apartado B (Criterios de valoración para cuantificación se requiere la emisión de un Juicio de Valor) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para contrato de suministro por procedimiento Abierto Simplificado de suministro de dos vehículos policiales tipo furgoneta.

Empresas Licitadoras:

1.- Eupraxia Car, S. L. CIF: B09594086

2.- Entidad Technology and Security Developments CIF: B13311592

Valoración según la Cláusula Décima apartado B de 0 a 25 Puntos.

Código Seguro de Verificación	IV66UOYZHF45RONY7VAMA5Q6BY	Fecha	05/02/2020 10:02:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ISABEL MARIA TOBA PANIAGUA (Responsable Administrativo de Contratación)		
Firmante	CARMEN FONSECA VALLEJO (Letrada Coordinadora)		
Firmante	ANTONIO VERA TAPIA (Responsable de Planificación Económica)		
Firmante	JOAQUIN ALBERTO CALVO PEREZ DE VARGAS (Interventor de Fondos Accidental)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario General)		
Firmante	JACINTO MUÑOZ MADRID (1º TENIENTE DE ALCALDE)		
Firmante	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ROS (Teniente Alcalde Delegado de Contratación)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV66UOYZHF45RONY7VAMA5Q6BY	Página	2/5



- Eupraxia Car, S. L.:

En la documentación aportada no consta que la empresa licitadora aporte mejoras con respecto a las características técnicas mínimas exigidas en el Pliego Técnico.

Por todo ello, se le da una puntuación de CERO PUNTOS.

- Entidad Technology and Security Developments:

En la documentación aportada consta como mejoras, con respecto a las características técnicas mínimas exigidas en el Pliego:

-Faros antiniebla en ambos vehículos.

-Sistemas de GPS para localización de flotas en ambos vehículos con servicio para 24 meses.

Por todo ello, se le da una puntuación de VEINTICINCO PUNTOS.

..”

2.- APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los archivos electrónicos del sobre “B” (Proposición Económica y Documentación cuantificable de forma automática).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las proposiciones:

LICITADORES
EUPRAXIA CAR, S. L.
TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS, S. L.

2.- LISTADO DE OFERTAS.

El listado de las oferta admitidas es el siguiente:

EUPRAXIA CAR, S. L.	81.335,00 + 17.080,35 de IVA = 98.415,35 €
TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS, S.L.	81.859,00 + 17.190,39 de IVA = 99.049,39 €

A continuación toma la palabra el representante del Grupo Municipal PSOE D. Fernando Silva López, manifestando para que conste en acta que, "se ha abierto oferta económica del segundo ofertante sin conocer el modelo de vehículo, y que volvemos a recomendar, como ya hicimos en la primera mesa de esta licitación,

Código Seguro de Verificación	IV66UOYZHF45RONY7VAMA5Q6BY	Fecha	05/02/2020 10:02:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ISABEL MARIA TOBA PANIAGUA (Responsable Administrativo de Contratación)		
Firmante	CARMEN FONSECA VALLEJO (Letrada Coordinadora)		
Firmante	ANTONIO VERA TAPIA (Responsable de Planificación Económica)		
Firmante	JOAQUIN ALBERTO CALVO PEREZ DE VARGAS (Interventor de Fondos Accidental)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario General)		
Firmante	JACINTO MUÑOZ MADRID (1º TENIENTE DE ALCALDE)		
Firmante	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ROS (Teniente Alcalde Delegado de Contratación)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV66UOYZHF45RONY7VAMA5Q6BY	Página	3/5



que cuando se convoque contrataciones de vehículos municipales se pida el cumplimiento de normativa ECO actualizada de la Unión Europea”.

El Sr. Secretario con referencia a que la entidad Technology and Security Developments, S.L., no indica el modelo de vehículo que ofrece, hay que tener en cuenta que en su oferta hace constar expresamente **que conoce el Pliego que sirve de base al contrato y que lo acepta íntegramente**, entendiéndose por tanto que los vehículos cumplen con todas y cada una de las características establecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas, las cuales son leídas por la Secretaria de la Mesa.

Seguidamente, se procede a la Clasificación de las ofertas.

3.- CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

LICITADOR	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE OFERTA ECONÓMICA	CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE PLAZO ENTREGA	PUNTUACIÓN TOTAL
EUPRAXIA CAR, S. L.	0 PUNTOS	50 PUNTOS	25 PUNTOS	75 PUNTOS
TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS, S.L.	25 PUNTOS	49,68 PUNTOS	0 PUNTOS	74,68 PUNTOS

4.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a favor del licitador **EUPRAXIA CAR, S. L.**, por ser la oferta mas ventajosa a los intereses municipales, de conformidad con los criterios de selección.

5.- REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS.

La mesa acuerda que previo a requerimiento de documentación se proceda por la Secretaría de la Mesa a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

Código Seguro de Verificación	IV66UOYZHF45RONY7VAMA5Q6BY	Fecha	05/02/2020 10:02:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ISABEL MARIA TOBA PANIAGUA (Responsable Administrativo de Contratacion)		
Firmante	CARMEN FONSECA VALLEJO (Letrada Coordinadora)		
Firmante	ANTONIO VERA TAPIA (Responsable de Planificación Económica)		
Firmante	JOAQUIN ALBERTO CALVO PEREZ DE VARGAS (Interventor de Fondos Accidental)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario General)		
Firmante	JACINTO MUÑOZ MADRID (1º TENIENTE DE ALCALDE)		
Firmante	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ROS (Teniente Alcalde Delegado de Contratación)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV66UOYZHF45RONY7VAMA5Q6BY	Página	4/5



6.- REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN.

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requerirá al licitador propuesto como adjudicatario para que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 11:10 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria de la Mesa, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV66UOYZHF45RONY7VAMA5Q6BY	Fecha	05/02/2020 10:02:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ISABEL MARIA TOBA PANIAGUA (Responsable Administrativo de Contratacion)		
Firmante	CARMEN FONSECA VALLEJO (Letrada Coordinadora)		
Firmante	ANTONIO VERA TAPIA (Responsable de Planificación Económica)		
Firmante	JOAQUIN ALBERTO CALVO PEREZ DE VARGAS (Interventor de Fondos Accidental)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario General)		
Firmante	JACINTO MUÑOZ MADRID (1º TENIENTE DE ALCALDE)		
Firmante	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ROS (Teniente Alcalde Delegado de Contratación)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV66UOYZHF45RONY7VAMA5Q6BY	Página	5/5

